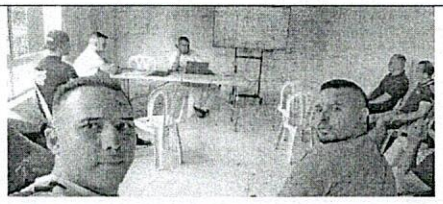
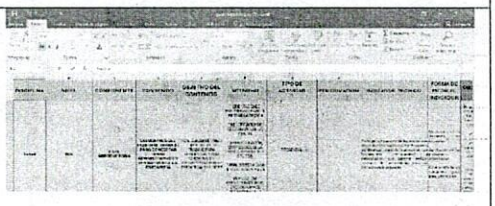
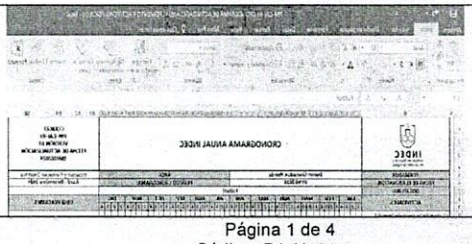
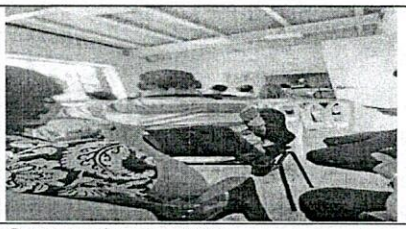
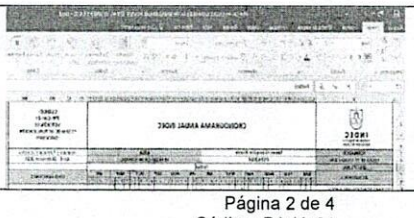
INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades

NÚMERO DE CONTRATO:	**PS- 038-2024**
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**DANIEL GRANADOS RUEDA**
FECHA DE INICIO:	21 de marzo del 2024
PLAZO TOTAL:	Cinco (5) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y/o estado de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	ONCE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($11.077.000)
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($2.215.400)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 70 del 16 de marzo del año 2024 y RPC 70 del 16 mes marzo del año 2024

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. **Apoyar los programas de deporte general y disciplinas especificadas de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.**	**Se esta desarrollando en conjunto con el coordinador de deportes juan esteban granados el cronograma anua donde se definirán las actividades a implementar durante estos meses.**	
2. **Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.**	**Durante estos días de marzo se organizo la planificación de las actividades a implementar en el proceso de iniciación y formación**	
3. **Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad,**	**Se desarrolla el proceso para la generación de iniciativas, promoción e implementación en el área de deporte para los próximos meses, se realiza esta proyección en el cronograma anual.**	

relacionados con la práctica del deporte.		
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Se describe a detalle el desarrollo de cada una de las actividades de la cláusula del contrato	Se relaciona una a una las evidencias o anexos que contienen las evidencias de cada actividad
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia deportiva y de recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Se participo de la reunión con el coordinador de deporte juan esteban granados	
6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual	Durante estos días del mes de marzo se realizó la entrega del informe Cuenta de cobro al área encargada en el instituto de deportes y recreación de caldas-Indec	Sen envía al correo seguimientofinanciero2024@gmail.com para su previa revisión y se entrega físico.
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	No se realizo esta actividad durante estos días del mes de Marzo	No Aplica
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Siempre se esta disponible a brindar de la mejor manera la información sobre los temas de iniciación y fomento y también cualquier inquietud que tengas sobre las ofertas del instituto.	No Aplica
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	Siempre se vela por conservar adecuadamente los implementos del instituto de deporte y por dejar el escenario donde desarrollo las actividades limpio.	No Aplica
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean	Se desarrolla en el cronograma todas la actividadesa a implementar durante estos meses del programa de iniciación.	

propias de la ejecución del objeto contractual.		

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

Contratista nuevo adjunto tal lo solicitado en el documento procedimiento de cuentas de cobro certificado EPS,certificado PENSIÓN y Certificado ARL.

PERÍODO EJECUTADO: 21 DE MARZO AL 30 DE MARZO DE 2024

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: $738.467 SETENCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROSIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS.

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo

NOTA: Contratista paga mes vencido

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia al 30 de marzo de 2024

Daniel Granados Rueda

Daniel Granados Rueda
CEDULA N° 1.040.740.428
Contratista